

BIBLIOTECA PROVINCIAL DE REUS

Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 3. Teléfono 29. Anuncios y Reclamos. A precios de tarifa. Remitted 171 pas. Pago anticipado.

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.

NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche.

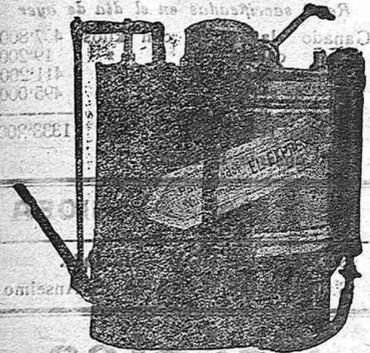
Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. No se devuelven los originales.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 3; imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 31.—Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID: Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 7. EN PARÍS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14.



Novísimo aparato para SULFATAR

Construido de cobre rojo

El que reúne todas las ventajas de sencillez en el mecanismo, resistencia en el material y construcción esmerada.

Verlo es adquirirlo

PARA PRUEBAS Y DETALLES SU CONSTRUCTOR JAIME SAGARRA, San Juan 12 y 14.-Reus.

Venta y arreglo de todos los sistemas.

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RIÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA. BLENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA.

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche.

Calle de la Mar. 38, pral.—Teléfono 15. REUS.

REGINA: HOTEL

Antes PENSION FRANCESA Teléfono 28-58 A

101 habitaciones exteriores. 47 cuartos de baño anexos.

Ascensor.—Habitaciones desde 3 pesetas.— Calefacción central.

Pensión desde 8 pesetas.

Vergara 2 y 4.—Barcelona

DE ÉTICA SOCIAL

La entrada de los Estados Unidos de Norteamérica en la presente conflagración europea ha venido a remachar el clavo de los que argumentamos quitando importancia a la acción democrática de los aliados...

gar en su creciente impulso de dominación a ahogar todo principio de emancipación ética social en rios de oro. De nacional y político que fué el feudalismo háse convertido en internacional y económico...

tencias; la amenaza del hambre amaga su cabeza, y cuando no, las perturbaciones internas, las revoluciones políticas, son las encargadas de domeñar al rebelde...

S. Escoda.

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

La Publicidad, periódico rabiosamente francófilo e intervencionista, que en términos violentos protestó ya anteayer del torpedeamiento del vapor "Tom" sin conocimiento oficial del hecho...

EL TORPEDEAMIENTO DEL VAPOR ESPAÑOL "TOM"

Relato interesante: Lista de los tripulantes perdidos

Bilbao, 18, a las 20:30. Han llegado los naufragos supervivientes del vapor "Tom", con quienes he conferenciado. Apenas se dan cuenta de lo ocurrido, pues todavía se hallan bajo la impresión del terror que les ha causado el suceso.

Con las declaraciones sueltas he podido rehacer la siguiente información:

El jueves pasado, por la noche, salió de Bilbao un convoy formado por los barcos españoles "Tom" y "Mar Báltico", cuatro ingleses y un noruego, en total siete, haciendo rumbo a San Juan de Luz, primer punto de etapa, donde llegaron sin novedad.

Allí se les unieron otros nueve barcos mercante de 3 a 4 mil toneladas, pertenecientes a distintas nacionalidades y más de ocho pesqueros españoles comprados por el Gobierno francés que se dirigían a La Pallice para ser armados.

Formando convoy salieron juntas las 24 unidades el viernes por la noche, con el propósito de llegar a La Pallice, segundo punto de etapa.

El sábado, a las ocho de la mañana, un barco inglés que iba delante enarboló la señal de precaución. El resto de los vapores imitaron la orden. Se dice que se había visto de lejos un periscopio. El convoy siguió su paso.

Los 24 buques apenas ocupaban una extensión de 500 metros. Redujeron la velocidad, marchando solamente con la precisa para poder gobernar los buques, adoptando toda clase de precauciones, sin que pudieran ver nada anormal.

A las nueve menos diez, hallándose a 40 millas, al Sur de la entrada del puerto de Burdeos, se originó una formidable explosión a estribor del vapor "Tom", cerca de proa, entre el primer palo y la segunda bodega, y al mismo tiempo se levantaba una ola inmensa que pasaba sobre el buque.

El vapor se inclinó de costado y se hundió, tardando todo menos de 13 minutos.

Los tripulantes que iban sobre cubierta se quitaron las capotas impermeables, arrojándose al agua y manteniéndose a flote algunos momentos.

Hubo verdadera confusión; pasados algunos instantes llegaron al lugar de la catástrofe un barco inglés y los pesqueros.

Los siete supervivientes estuvieron nadando más de media hora hasta que fueron salvados. Dos de ellos fueron llevados a La Pallice y los restantes a Rochefort. Ninguno puede precisar si el vapor fué hundido por un torpedo o por una mina.

Los naufragos salvados fueron atendidos y regresaron a Bilbao.

Los tripulantes desaparecidos, que se consideran ahogados, son los siguientes:

El capitán, Manuel Corro, de 34 años, natural de Santoña; el primer oficial Juan José Urrestiraga; marineros Eusebio Uribil, Ramiro Figueredo; mozo Casimiro Prieto y José Moares; primer maquinista, José Astigarraga; ayudante de máquinas, Florencio Bonica; los fogoneros Francisco Beasoecha, Vicente Martínez, Julio Arteché, palero Genaro Reibal; mayordomo José Asía; el segundo camarero, José de la Viuda; el marmitón Constantino Surrigaotia, y el primer camarero, José Felidi.

Los naufragos se quejan de la conduc-

ta de los tripulantes del vapor español "Mar Báltico", quienes a pesar de la proximidad en que se encontraban, no hicieron nada por salvarlos.

Tres españoles condenados a muerte

Las cartas de un inocente

Un Consejo de guerra ha condenado a muerte en Burdeos a tres españoles acusados injustamente de tentativa de espionaje. La sentencia va a cumplirse tal vez dentro de muy pocos días.

El pueblo español, por medio de la Prensa, se dirige a los Poderes públicos para que intercedan cerca del Gobierno francés en demanda de indulto para los tres compatriotas inocentemente condenados a la última pena.

El fusilamiento de los tres españoles juzgados en Burdeos sería una monstruosidad, un horrible crimen que sería para Francia un baldón de oprobio y de ignominia. España, no podría olvidar nunca tal infamia.

Por conducto fidedigno hemos recibido copia de unas cartas dirigidas por uno de los condenados Nicolás Calvo, a su familia. En estas cartas escritas, casi pudiéramos decir en los últimos días de su vida, el desdichado Calvo hace firmes y razonadas protestas de su inocencia.

Las cartas, copiadas literalmente, dicen: "Prisión de Burdeos, 28 Marzo de 1914.

Mi distinguida esposa e hijos: Respecto de la fuerte impresión que en el día de ayer me produjo la sentencia dictada contra mí y otros dos más por el Consejo de guerra, tengo el sentimiento de comunicaros, aun cuanto me figuro que ya lo sabéis, he sido condenado inocentemente a la terrible pena de muerte.

Es lo más terrible que he conocido. He pasado dos días sometido a la terrible lástima de pelear y discutir con los falsos y calumniosos acusadores que me acusan de hallarme en inteligencia con el enemigo, o mejor dicho, con los alemanes en materia de espionaje. Ya sabéis vosotros que yo no he tenido con ellos otras relaciones que las de comercio en comisión de los artículos que les vendía y que el señor de San Sebastián que vive en la calle de Zubieta, núm. 42, segundo, solamente le conocía desde el día 18 al 20 de Septiembre del año pasado. En cambio la policía de Hendaya se ha empeñado en afirmar ante el Consejo que lo conocí antes del mes de Septiembre y que el cuatro del mismo mes me habían visto en un balcón del señor Hermann en la calle de Moraza, núm. 4, primero. Ya sabéis que en esta fecha me encontraba enfermo, cómo se puede comprobar por el médico señor Andrés.

También me acusa la policía de Hendaya de haberme visto comer en compañía del señor Hermann y don Ricardo varias veces en el Hotel de París, de la Amistad y del Hotel Palace. Todo esto es falso como se puede comprobar por los dueños de dichos Hoteles, y sin embargo, se les ha dado crédito a los calumniadores. En fin queridísima esposa e hijos, he de morir inocente bajo el peso de tales falsas acusaciones.

No os preocupéis por mí, no os llevéis malos ratos, resignaros a sufrir el triste fin que me espera, mi suerte está así designada, cúmplase así la voluntad de Dios. Ya no puedo volver la vista a nadie. Estoy indefenso y no me queda otro

remedio que dejarme (aquí una palabra tachada por la censura) cuando la justicia militar francesa lo disponga.

Pero si se cumpliera tan terrible fallo, llevar la cabeza levantada, no os avergoncéis de que a vuestro padre lo hayan fusilado, ya que se le fusila inocente como podéis comprobar por los datos que os dejo ajustados. Yo, que convencido de mi inocencia, pensaba en este día ir a abrazar, me he equivocado. Decid a todo el mundo que os pregunte qué, cómo sabéis muy bien, se me ha traído engañado a Francia a donde yo jamás tuve de venir para hacer el espionaje de que se me acusa. Os repito y os recomiendo mucha, pero mucha, paciencia y resignación.

Ser todas buenas y llevaros bien. Si muero, un espíritu velará siempre por vosotros. No os olvidéis lo mucho que siempre os he querido y acordaros siempre, tú María, de tu esposo y vosotras, hijas queridas de vuestro padre. No me descuideis la educación de los niños a quienes tengo atravesado en mi corazón. Ra-ra es la noche que no sueño que vienen a besarme.

Y no cansándome más, dar recuerdos a todo el que por mí pregunte. Con muchos, pero muchos besos y abrazos a los niños y para todas vosotras, de tu esposo, de vuestro padre

Nicolás.

En su carta dirigida a su hermano Emilio, que presta servicio de carabnero en Behobia le dice Nicolás:

Solamente puedo decir que he tenido dos días de lucha con una serie de policías de Hendaya que se ha presentado a deponer sus declaraciones ante el Consejo, todas ellas falsas, pero muy falsas, como puede comprobarse por los siguientes datos. Se me acusa de hallarme en inteligencia con el enemigo. ¿Tengo yo por casualidad algún enemigo? Porque los españoles, entiendo que podemos hablar tanto con franceses, ingleses o alemanes, sin que nadie pueda tachar nuestros actos. Se me acusa de haber mandado gente a Francia para hacer el espionaje. No es verdad y nadie puede probarme lo contrario, como se ha visto, a no ser manifestaciones falsas y calumnias hechas por la policía de Hendaya ante el Consejo, con los cuales se ha querido robustecer la provocación al delito de espionaje de que se me acusa.

Si muero, no abandones a mi familia. Te lo ruego, querido hermano. Dale mucho ánimo. A nuestra buena y querida madre, consuéla también y dile que no se aflija ni se apure. En fin, no te digo más, porque como podrás suponer, mi cabeza está trastornada. Si escribes a Federico, salúdale en mi nombre y en caso de que (hay tres o cuatro palabras tachadas por la censura), envíale mi último adiós. De suceder esto último, transcurrirán lo menos 40 días y durante los cuales me iré poco a poco resignando para bien morir, y decir al mundo entero que no muero culpable, sino inocente, inocente, inocente, ¡Triste fin el que me espera, querido hermano!

¿Quién me había de decir que mi fin estaba destinado a morir mártir e inocente?

Dale muchos abrazos a madre, a Felipa y a Jesús y tu recíbele otro muy apretado de tu hermano que no te olvida,

Nicolás.

Se consumirá el crimen? El Gobierno español debe evitar sean fusilados inicuamente, los tres compatriotas CONDENADOS SIN PRUEBAS, POR LAS FALSAS ACUSACIONES DE LA POLICIA DE HENDAYA.

Reformas en la Primera Enseñanza

El Estatuto general del Magisterio

El ministerio de Instrucción pública ha insertado en la Gaceta el Real decreto aprobando el estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza, y a continuación el referido documento que encierra disposiciones que, a juicio del señor Burell, tienden a desarrollar con un criterio de justicia los derechos del Magisterio público, como carrera del Estado. En la exposición que acompaña al Real decreto, explica el ministro de Instrucción

pública los principales extremos de su reforma en los siguientes términos:

"Al tratar del ingreso en el Magisterio se establece fundamentalmente el principio general de la oposición, que a pesar de todas las críticas sigue teniendo en la conciencia nacional verdadero arraigo, sin que por esto se desatiendan, por vía de ensayo, otros procedimientos, ni los servicios prestados por los maestros interinos, que aspiran con justicia a una definitiva situación.

Dentro del régimen de las oposiciones —añade—, se descentralizan éstas, llevándolas a las capitales de provincia, al objeto de facilitar que a ellas acudan las modestas clases sociales, de donde principalmente salen los aspirantes al Magisterio, hoy obligados a trasladarse a las capitales del distrito universitario.

Por lo que hace al nombramiento de maestros interinos, se procura rodear de mayores garantías de competencia este cargo, tomando por base, por de pronto, los opositores aprobados en expectativa de destino, que pueden aprovechar tal lapso de tiempo en una práctica provechosa, y encargando más adelante a los directores de las Escuelas Normales la propuesta y selección para interinidades de los alumnos más aventajados.

En las oposiciones restringidas se suprimen las plazas de 4.000, 3.500 y 2.500 pesetas, dejándolas reducidas a las categorías de 3.000 y 2.000; y para armonizar el principio justo del sueldo personal con las imperiosas realidades de la vida y con el natural estímulo de que en la oposición pueda verse no sólo el medio de mejorar el sueldo, sino también la residencia, se provee por ese medio la mitad de las vacantes que ocurran en Madrid y Barcelona.

En los llamados concursos se admite a ellos a todos los maestros, incluso los de sección, pero sin perjuicio de los que sirven Escuela unitaria.

Por lo que respecta al concurso general de traslado, se mantiene en principio el régimen de unidad establecido por el Real decreto de 10 de julio de 1916, pero se convierte en anual, suprimiendo la restricción de la residencia de los dos años, y estableciendo como fecha única de posesión la del primer día de curso, para armonizar el inevitable movimiento de personal del Magisterio con las conveniencias y necesidades de la enseñanza.

Mantiénesse el reingreso, pero suprimiendo el actual sorteo, y estableciéndose un límite en cuanto a la población y Escuela a que pueda optarse al ejercitar tal derecho.

Restringese también, recogiendo justas reclamaciones del Magisterio, el llamado derecho de consortes y aparte de establecerse la preferencia en favor de los matrimonios en que sean maestros los dos cónyuges, se exige a los funcionarios del Estado dos años de permanencia en su destino, y cuatro a los que dependen de las provincias.

En la concesión de permutas se reduce a un año de limitación para obtenerlas y cambiar de Escuela después de logradadas, y por lo que hace a las licencias, se suprimen las ilimitadas, restringiéndose las demás.

Se dan facilidades para las excedencias sin sueldo, con facilidad de reingreso y con provisión inmediata de las vacantes; medio el más seguro de evitar el abandono de las Escuelas y el sinnúmero de reclamaciones, expedientes y fugios con que podría prolongarse una situación irregular, con notorio perjuicio de la enseñanza.

Consigna, por último, que se introducen otras equitativas reformas respecto a las sustituciones y diferencias por retribuciones, escalafón general del Magisterio y jubilaciones, recogiendo una general aspiración de la clase, al establecerse que ningún maestro, en caso de jubilación, cese en su haber activo hasta estar clasificado en el pasivo que le corresponda.

Las siembras de cereales en España

Según los datos estadísticos remitidos a la Dirección general de Agricultura por los ingenieros jefes de las secciones agrónomicas de España, referentes a las siembras de cereales y al estado de las mismas, se deduce que pueden darse ya por terminadas, alcanzando las siguientes cifras:

Superficie sembrada de trigo, hectáreas 4.168.035.

Idem id. de cebada, 1.628.839 id.

Idem id. de centeno, 747.218 id.

Idem id. de avena, 573.349 id.

Comparadas estas superficies con las correspondientes del año último, arrojan para el presente las siguientes diferencias en más: trigo, 61.083 hectáreas; cebada, 56.212 id.; centeno, 281 id., y avena, 7.621 id.

En las seis primeras regiones, que son Castilla la Nueva, Mancha y Extremadura, Castilla la Vieja, Aragón y Rioja, Leonesa y Galicia y Asturias, las siembras se encuentran retrasadas, debido al exceso de lluvias, nevadas, fuertes vientos, heladas, granizos, etc.

Si la primavera se presenta normal, hay muchas esperanzas de que los sembrados mejoren considerablemente.

En las regiones séptima y octava, que son Navarra y Vascongadas y Cataluña, los sembrados se encuentran algo mejor.

En la región novena, Levante, las sementeras se presentan desiguales, especialmente en los terrenos de seco, a causa de las bajas temperaturas, falta de lluvias y vientos secos y fuertes.

La región décima, Andalucía oriental, y la undécima, Andalucía occidental, a causa de las inundaciones últimas presentan en sus sembrados muchas mermas de verdadera consideración, y en las superficies adonde no llegaron las inundaciones, los terrenos se encuentran endurecidos, a causa de las bajas temperaturas.

En la región duodécima, Baleares, el estado de los sembrados es satisfactorio.

En la décimotercera, Canarias, se encuentran las siembras algo retrasadas por carencia de lluvias, aunque en estos días se han iniciado.

En Melilla también las lluvias caídas fueron muy escasas, y los vientos huracanados causaron bastante daño en los cereales sembrados.

SEGUIMOS EXPORTANDO

EL VERDADERO CONFLICTO

Como verán ustedes, la zalagarda intervencionista se ha calmado por un rato corto; pero es un descanso al fin. Ha sido, como en tantas otras ocasiones desde que comenzó la guerra, un tiento al vado. Se han convencido los intervencionistas de que es difícil el paso, de que la corriente puede arrastrearlos, y por ahora desisten. No pasarán muchos días sin que, aprovechando cualquier pretexto, vuelvan a la carga. Por lo visto no acaban de enterarse de cuál es la actitud del país, ni del firme propósito de aquellos a quienes primero y más directamente afectaría la intervención.

El alboroto no fué, sin embargo, baldío. Mientras los aliadófilos hinchaban el pecho intervencionista y el país se manifestaba contra el criminal intento, los exportadores, a hurto de la pública atención, se despachaban a su gusto. En estos días de algarada aliadófila, y a pesar de las prohibiciones estampadas en la Gaceta, se ha exportado más que nunca. Y citaremos casos, que no nos gusta hablar de memoria. En el puerto de Sevilla había considerables cantidades de mineral de plomo preparadas para su exportación. En estos días, y en tanto que la atención del país la absorbía el intento intervencionista, el plomo ha sido transportado por tierra a Portugal, secuestrando los vagones que están haciendo falta para que muchos pueblos españoles no se queden sin pan y sin luz.

En Alicante aguardaban, embarque grandes cantidades de plomo y de otras mercancías. Todo ha sido exportado.

Centenares de vagones con mineral de hierro, con trigo, con arroz, con productos del suelo, indispensables para la vida de España, recorren a diario el camino de la frontera francesa. El reciente torpedeamiento del vapor español Tom, que formando convoy con otros buques ingleses y franceses salía cargado del puerto de San Juan de Luz, en la raya fronteriza, así lo dice.

Sigue, pues, con caracteres de vértigo, el acaparamiento y la exportación de los productos españoles, y como el país no puede esperar un movimiento de piedad de los acaparadores, ni mucho menos una decisión del Gobierno para que la exportación quede absolutamente prohibida, no

en la Gaceta sino eficazmente en las fronteras, el conflicto grave, de incalculables consecuencias, viene a más andar para los españoles. A España, de seguir las cosas así, le aguardan, para contados algunos meses, las realidades del hambre.

En estos días han encarecido de nuevo las patatas, el azúcar, la carne, escasea el trigo, y todas las substancias tienen precios exorbitantes, cuando no escasean o faltan aquéllas.

Más importante y trascendental es esto que andar un día y otro a la zaga de cualquiera de los beligerantes, porque las consecuencias, con ser funestísimas para el país, las del intervencionismo, si a él nos dejáramos arrastrar, serán aún mayores el día en que el pueblo español se lance a las calles en busca de pan y no lo encuentre, y piense que se lo arrebataron los extraños.

(De La Acción).

El congreso de las ciencias de Sevilla

Por acuerdo del Rey, que ha de presidir la sesión inaugural del congreso de las Ciencias de Sevilla, éste se reunirá el 6 de Mayo próximo, prolongándose las sesiones hasta el 11 del mismo.

La apertura se celebrará en el teatro de San Fernando, leyendo el discurso inaugural del congreso el presidente de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, D. Eduardo Dato, que examinará en su trabajo diversos aspectos de las cuestiones sociales, en su relación con el estado actual de Europa.

El Comité de Sevilla ha acordado obsequiar a los congresistas con los siguientes festejos:

Primero. Recepción y *luch* en el Ayuntamiento.

Segundo. *Garden-party* en el Parque de María Luisa, obsequio de la Junta de la Exposición hispano-americana.

Tercero. Jira automovilista a Carmona, ofrecida por el Club Automovilista Sevillano.

Cuarto. Jira por el Guadalquivir hasta el Monte Albaida, organizada por la Junta de Obras del puerto.

Quinto. Fiesta andaluza en el pabellón que el Círculo de Labradores levanta para la feria en el Prado de San Sebastián; y

Sexto. Visita a las ruinas de Itálica.

—En la Exposición de material científico presentará el inventor D. Gonzalo Brañas el último modelo de su aparato, el cimaciógrafo, que registra por medio del telégrafo Morse despachos radiotelegráficos expedidos a grandes distancias. El Sr. Brañas tiene el propósito de realizar en Sevilla experiencias de recepción de radiotelegramas a distancias que no han sido hasta ahora alcanzadas.

—Una de las materias que tratará la sección de Ingeniería del congreso, se refiere a los ensayos a que deben someterse los hierros y aceros que se utilizan para la construcción de corazas, cañones, carriles, etc. Sobre este asunto, que se planteó en el congreso de Valladolid, ha escrito un informe el comandante de Ingenieros Sr. Montoto, al cual designó como ponente una Comisión nombrada al efecto, y de la que han formado parte representaciones de los Cuerpos de Artillería e Ingenieros del Ejército, de los Ingenieros de la Armada, de la Escuela de Arquitectura, de los diferentes Institutos de Ingenieros civiles y de las Compañías ferroviarias.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 19 de Abril de 1917.

Nacimientos

Mattas Nuét Palleja.

Matrimonios

Diego Ortiz Sánchez, con Gloria Valverde Acosta.—Tomás Moral Padreny con Dolores Torrell Font.—Jaime Macaya Ribera, con Francisca Batlle Valles pinós.—Juan Francisco Bosque Grau, con Josefa Nogués Gaudí.

Defunciones

Dolores Tarragó Artells, 3 años, San Juan 16.—Juan Monné Grau, 71 años, San Miguel sin número.—Victoria Robert Puig, 36 años, Camino de Riudoms 10.—Carmen Nieto Navarro, 42 años, Santa Paula 10.

ANUNCIO

Obrando en poder de esta Oficina Recaudatoria las cédulas personales para el

presente año de 1917, lo hago público, debiendo advertir a los contribuyentes que queda abierta la recaudación por dicho concepto, desde el día de hoy y horas acostumbradas.

Reus 20 Abril 1917.—El Recaudador, Mariano Pérez.

Regimiento Cazadores de Tetuán

17.º de Caballería

El día 23 del actual a las 10 horas 45 minutos, tendrá lugar la venta en pública subasta de diez y siete caballos de desecho de este Regimiento; cuyo acto se verificará en el Cuartel que ocupa el Cuerpo en esta Plaza.

Reus 4 Abril de 1917.—El Comandante Mayor, José Robles.—V.º B.º—El Coronel, M. Moreno.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	26	con kilos	437'800
» cabrio	7	»	19'200
» vacuno	3	»	411'200
» de cerda	7	»	495'000

Total reses 43 » » 1333'200

El Conserje, P. Badía.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Sta. Inés.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Anselmo.

Crónica

Iniciada por la prensa una suscripción a favor de las víctimas de la explosión ocurrida el día 7 de este mes en el taller de pirotecnia de D. Miguel Gassull, queda abierta la lista de donantes en DIARIO DE REUS.

Por dificultades internas surgidas en el Gobierno, en el Consejo de ministros celebrado ayer mañana en Palacio, el conde de Romanones presentó la dimisión del gabinete en pleno, que fué aceptada por el Monarca.

En su consecuencia, y previas las acostumbradas consultas, el Sr. García Prieto recibió encargo de formar Ministerio de tendencias liberales.

Parecía que como lo exigían los asuntos de orden interior, el Conde continuaría regentando los destinos españoles, no esperándose por lo tanto una crisis fulminante como la surgida ayer.

Las solemnes manifestaciones y promesas de neutralidad hechas recientemente por el Sr. García Prieto, hacen creer que el nuevo Gobierno responderá a los latidos de la seria y casi unánime opinión española de que España no tome parte en la liza internacional si acontecimientos no probables no lo demandan, y cuida de la grave cuestión interior.

Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Para el próximo domingo, 22 del corriente, la «Agrupación Excursionista» organiza una excursión a Constanti, Gentelles y «Pont del Diabl».

Reina mucho entusiasmo por la fiesta de S. Jorge que se celebrará en la Ermita del Rosario el domingo próximo.

El Oficio será solemne, cantándose la Misa Pontifical del maestro Perosi y predicando el distinguido orador sagrado Dr. Mossen José Cardona, beneficiado de Sabadell.

A los asistentes se les regalará un ejemplar de los gozos en honor de S. Jorge, compuestos por nuestro distinguido amigo y profesor del Instituto Dr. D. Arturo Masriera.

Es de suponer se verá concurridísima dicha fiesta.

Ha sido nombrado maestro interino de Mirabet, D. Ignacio Vilar, y de Benifallet D. Severino Ortiga.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Nos encargamos de revisar las amortizaciones por medio de los cupones que se nos presenten al cobro, dando aviso a los interesados en caso de salirles algún título amortizado, sin asumir responsabilidad alguna por tal servicio.

Sabemos que el señor alcalde ha ordenado al arquitecto municipal señor Caselles obligue a los empresarios de trabajos eléctricos domiciliarios, el más estricto cuidado para que no puedan originarse incidentes de ninguna clase como el ocurrido anteaer en una casa de la calle de Cervantes.

También ha exigido que los contratistas de obras urbanas dispongan conforme dice la ley de accidentes del trabajo, de las

# CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

## TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

# FARMACIA CARPA

PLAZA PRIM. -- REUS

### IMPORTANTISIMO

#### Academia de la Lengua Francesa

dirigida por el profesor del Colegio de D. Juan Ollé, y Ayudante en el Instituto General y Técnico de Reus.

**D. Antonio Fernández Torro**

Se enseña el idioma francés a la perfección, hablado, leído, escrito y traducido al castellano, método práctico y directo; el elegido por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Si el alumno es aventajado puede aprenderlo en 3 meses consecutivos de clase a una hora diaria.

La mejor recomendación de este profesor es que sus alumnos todos, han obtenido buenas notas en los exámenes, tanto en este Instituto como donde se ha presentado en Barcelona y en Madrid.

Calie Santa Ana, n.º 8, (Plaza Harinera).—REUS.

Lecciones a domicilio y en casa a precios módicos.

## A V I S O

Hay una señora que se ofrece para planchar en casa particular.  
Informes: Arrabal S. Pedro, 6, 1.º

### "Sesorhelos"

TINTA PARA ESCRIBIR

LA MEJOR DEL MUNDO

Fabricación inglesa ■■■ Preparada en España

«VERY BLACK» - «ROMA»  
(clases extras, adaptadas por los Bancos y Sociedades)

«LA POPULAR»  
(corriente, fina)

Venta: Imprenta Ferrando: Reus

## Compañía del Gramófono

SIN esta marca

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Exito colosal de los célebres artistas

### TITTA RUFFO y CARUSO

en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑÁ  
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.  
Despacho 24, pral.

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»  
Catálogos gratis

### Piso segundo para alquilar

propio para una sociedad y en punto céntrico. Informes en esta imprenta.

## CEPAS

En el vivero de Miguel Marsal, situado en la carretera de Tarragona, contiguo al Portal de la misma, se venden cepas.

### CORREDORES A LA COMISION

Señoras y caballeros se necesitan para artículo de fácil venta y gran consumo, con precios ventajosísimos; buena comisión. Dirigirse calle Rosich núm. 8.

correspondientes vallas de seguridad cuando se trabaja en las fachadas de las casas.

Aplaudimos a la primera autoridad local por el celo demostrado en esta ocasión.

En los bajos de la casa número 2 de la calle de San Jorge se produjo al medio día de ayer un pequeño incendio, consumiéndose una cantidad de leña.

El municipal del barrio Pablo Alasá y guarda pasaseos José Auqué, ayudados de algunos vecinos, trabajaron con éxito, logrando localizar el fuego después de media hora.

Los representantes de la Prensa local y corresponsales de la de provincias, se complacen en testimoniar su agradecimiento a la ciudad de Reus por su reconocido altruismo en pró del desvalido.

Esta prueba de agradecimiento, la hacen extensiva al M. I. Sr. Alcalde, a los Sres. Catedráticos y alumnos del Claustro de nuestro Instituto General y Técnico, al benemérito instituto de la Cruz Roja, y a las sociedades políticas y recreativas por su valiosa cooperación y múltiples facilidades que han prestado a la Prensa para la realización de la «Cuestación pública» que se efectuó el pasado domingo día 15 a favor de los huérfanos y familias de las víctimas en el incendio ocurrido en la Pirotecnica Gassull, de la calle de Campomanes.

Plácemes mil, merecen los individuos de la Banda Municipal por haber prestado su generoso concurso al mentado acto, sin retribución alguna.

Vaya también nuestro agradecimiento a la banda de música «La Palma» que tomó parte en dicha cuestación cobrando solo 25 pesetas, o sea la mitad de lo que hubieran cobrado si no se hubiera tratado de un acto puramente benéfico.

Lo propio hacemos con los Sres. Hijos de José Magriña, e Hijos de Pablo Miró, por habernos cedido galantemente y sin remuneración alguna, las carretelas que figuraban en la comitiva.

El resultado obtenido fué de 851 pesetas y 79 céntimos.

GASTOS	Pesetas
Entrega a la banda «La Palma».	25'
Por una enseña alusiva al acto.	5'
Total.	30'
Producto líquido.	821'70

Nota.—La Comisión de Prensa ha repartido listas de suscripción a todas las entidades políticas y recreativas, de cuyo resultado daremos cuenta oportunamente, pasando su producto a engrosar ésta, que se redactará como base, con las 200 pesetas por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Reus 18 Abril de 1917.—La Comisión de Prensa.

Para tratar de asuntos relacionados con la construcción de escuelas en Las Planas y en Montbrío, han visitado al doctor Carulla los Sres. Roca y Aymench.

El martes en las habitaciones particulares del Sr. Gobernador civil sufrió una caída su señora esposa, causándose una fuerte luxación en un pie que le obliga a guardar cama.

Deseamos a la distinguida dama un pronto y total restablecimiento.

La «Gaceta» inserta la siguiente real orden de Hacienda:

S. M. el Rey, de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer:

Primero. Que se prohíba la exportación de arroz, salvo el que se destine al abastecimiento de las posesiones españolas

del Norte de Africa, Canarias, Río de Oro, Fernando Póo y zona de influencia española en Marruecos, mediante los requisitos que determina la disposición segunda de la real orden de 24 de noviembre último.

Segundo. Que se autorice exclusivamente y con pago del correspondiente gravamen, lo exportación de las cantidades de dicho artículo que habiendo sido expedidas desde las regiones productoras con anterioridad al 30 de marzo último, se hallen en ruta o detenidas en las fronteras sin que por ningún concepto haya de rebasarse la cantidad de 30 mil toneladas autorizadas por real orden de 12 de marzo próximo pasado.

Se ha fijado para el próximo domingo, día 22, la excursión al «Mont-Sant», que proyecta la «Secció Excursionista» del Centro de Lectura.

Los excursionistas saldrán a las cinco de la mañana, en autobús, hasta Uldemolins, donde visitarán la ermita de Santa Magdalena, y después de pasar por los sitios llamados «Cadolles Fondes» y «Barranc dels Pelecs», cruzarán la sierra por la «Cogulla» bajando por la Morera y Seala Dei, de donde se regresará a esta con el mismo autobús.

Los socios inscritos deben acudir al Centro esta noche a las 10 para celebrar una reunión preparatoria y recoger los tickets de inscripción.

### PRIMERA COMUNIÓN

Espléndido surtido en Recordatorios, estampas y carnets, corrientes y de lujo. Tipografía de Ferrando.—REUS.

Debiendo adquirirse los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones del Parque de Intendencia de Tarragona, en Tarragona, Lérida, Reus y Tortosa se anuncia al público la celebración de un concurso local que tendrá lugar el día 4 del mes de Mayo próximo, a las once, en el local que ocupan las oficinas del jefe administrativo de la provincia, sito en la calle Reding.

Los periodistas preguntaron al señor Gasset por qué no se explota inmediatamente la cuenca hullera de Villablino (León), la cual solamente requiere la construcción de tranvía para el transporte del carbón de superiorísima calidad de esa zona. El señor Gasset contestó diciendo que no llegaría a tiempo ese carbón para resolver la crisis actual. Lo que si aseguró—añadió—es que por algún tiempo no se sentirá la falta del carbón que ha de venir de Inglaterra.

La «Agrupació Excursionista» ha recibido, con destino al «Museu de Ciencies Naturals de la Ciutat de Reus», que sostiene dicha entidad, una importante colección de fósiles oligocénicos, donativo de D. Francisco Clúa, de Tárrega.

Próximamente la misma entidad recibirá importantes donativos del «Museu Geològic de Catalunya», de Barcelona.

—OJO! Evitará V. infecciones intestinales usando

### AGUA IMPERIAL

Farmacias: Serra, Punyed, Carpa y Benet.

Droguerías: Roca y Ribas, Coder y Epicerie.

En contestación a su telegrama de fecha 11 de los corrientes, recabando el apoyo del señor Gasset para llevar la Corporación agraria a la agremiación forzosa que rige para el comercio y la industria, ha recibido la Unión de Viticultores de Cataluña, el siguiente despacho telegráfico.

«Ministro de Fomento a marqués de

Camps.—Agradezco en lo mucho que valen carifitosas frases que en nombre de esa Unión Viticultores se ha servido dirigirme en su atento telegrama. Espero conclusiones adoptadas que me anuncian y estén ciertos encontrarán en mí un decidido apoyo para que prosperen esas justas aspiraciones que Vds. persiguen y que han dado motivo a Asamblea que acaban de celebrar. Reciban afectuosos saludos.

—Gasset.

EL Dr. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Curar el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

### SECCION COMERCIAL

#### BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32.  
Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

BOLSA	BOLSIN
Interior. . . . .	73'80 — . . . . . 00'00
Exterior. . . . .	82'40 — . . . . . 00'00
Amortizable. . . . .	— . . . . . 00'00
Andaluces. . . . .	68'70 — . . . . . 00'00
Orenses. . . . .	16'70 — . . . . . 00'00
Nortes. . . . .	67'60 — . . . . . 00'00
Alicantes. . . . .	68'45 — . . . . . 00'00
Bco. Colonial. . . . .	57 — . . . . . 00'00
Mercantil. . . . .	— . . . . . 00'00

GIROS.—Cambio oficial

Madrid: Francos Paris. . . . . —

Barcelona: . . . . . 80'40

Libras Londres. . . . . 21'85

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta y ena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

### Telegramas

Madrid 19.

### Crisis total

Se celebró Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

Terminado el Consejo el conde de Romanones se dirigió desde Palacio a su domicilio, donde recibió la visita del señor Dato y luego la del señor Villanueva.

El conde de Romanones a las doce conferenció con el Sr. García Prieto.

En vista de que la dimisión del conde y todo el ministerio ha sido aceptada, el Rey ha encargado la formación de Gobierno al Sr. García Prieto.

### El nuevo Gabinete

Presidencia, García Prieto.

Estado, Alvarado.

Gracia y Justicia, Ruiz Valarino.

Guerra, general Aguilera.

Marina, general Miranda.

Hacienda, Alba.

Gobernación, Burrell.

Instrucción pública, Francos Rodriguez.

Fomento, Martín Rosales.

### Impresión

La forma extraña en que se ha desarrollado la crisis se explica por la necesidad de evitar en los difíciles momentos actuales que estuviera sin Gobierno el país solo una hora.

Por esto sin duda el Rey, sin haberse dado cuenta oficialmente del planteamiento de la crisis, consultaba a los prohombres y se tenía todo dispuesto.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

### Máquinas de escribir

#### Smith Premier n.º 10.

Completamente nuevas garantidas

Última palabra en máquinas de escribir. El modelo núm. 10 es la admiración del mundo entero. La máquina SMITH PREMIER N.º 10 ES LA UNICA QUE SE GARANTIZA POR DIEZ AÑOS. Quien sea un buen defensor de sus intereses, no adquirirá máquina de escribir alguna, sin antes tomar a prueba la SMITH PREMIER número 10 VISIBLE.

Agente único para la venta en Reus: FRANCISCO FUSTÉ, San Lorenzo, 1, 2.º, Teléfono, 275.

Accesorios y cintas para máquinas de todos los sistemas. Máquinas de escribir de otras marcas reconstruidas y aparentemente nuevas a cualquier precio.

## Litinooides

SERRA

La mejor agua de mesa

— Esta es — LA VERDADERA BOLSA EN COLOR AZUL

DE LOS

# Litinooides Serra

Primera sal litínea fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud

Exigid el nombre registrado LITINOIDES — en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

### A. SERRA. - REUS

## ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

TRATAMIENTO MODERNO POR EL RADIO, RAYOS X, DIATERMIA, ETC., POR EL

### Dr. Guillermo Ribas

Ginecólogo del Hospital de la Santa Cruz

CONSULTA: de 3 a 5; FESTIVOS: de 10 a 11.

Rambla Cataluña, 96, entr.—Teléfono A 3253.—BARCELONA

## CHOCOLATE GARCÍA

La absoluta pureza de sus componentes acreditan que es el mejor.

Fábrica y Despacho, calle de Castelar, núm. 12.—REUS.

Cafés de las mejores procedencias, tostado diariamente

## ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

# LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputo, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **LEON XII** saldrá el día 14 de Abril de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo; para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costa Firme y Pacífico con tránsito en Habana.

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sebanilla, Curago, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con tránsito para Veracruz, Tampico, Puerto Berrico, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpsno, Trinidad y Puerto del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

El vapor **C. DE EIZAGUIRRE** saldrá el 12 de Abril de Barcelona, para Cádiz San Vicente de Cabo Verde, Cape Town, Durban, Colombo, Singapore, y Manila.

### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el día 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezzán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demáscasales intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

### SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor **C. LOPEZ LOPEZ** saldrá de Barcelona el día 1 de Abril, el 2 de Valencia, el 3 de América, el 4 de Málaga y el 6 de Cádiz para NEW-YORK, admitiendo sólo carga.

Agente en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos

Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3

Expede billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás ítems

## FERROCARRILES

### Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

#### DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
	13'35		20'05
	17'59		22'03
	20'30		0'22

#### DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
	8'29		12'29
	11'56		20'17
	15'—		17'58

#### DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	13'23
	12'54		01'30
	14'30		11'07
	18'08		51'43
	20'50		28'55

#### DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
	12'17		12'53
	16'6		17'14
	19'25		20'03

#### DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
		por Villafraanca	8'48
		por Villanueva	9'23
	7'25		13'27
	8'49		17'42
	14'13		21'44
	17'16	por Villafraanca	20'37
		por Villanueva	23'28
	21'25		

#### DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
	8'33		10'36
	9'20		12'47
	13'—		6'15
	15'23		9'24
	19'49		21'53

#### DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
	10'41		11'19		11'44
	13'17		14'24		14'58
	16'30		18'57		19'47
	19'49		21'11		21'47
	22'01				23'05

#### DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
	6'30		8'39
	7'01		10'19
	12'17		14'03
	17'27		20'56
	20'14		21'20

#### LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia: a las 6'11, 9'18, 11'15, 0'02, 18'02 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia a Saló: a las 14'19, 8'32, 15'44, 18'36, 0'35, (desde Benicarló)

#### SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU

Salidas de Reus	Salidas de Saló
Para día 26 a las 7'55	Para día 25 a las 9'15
» » 12 a las 15'—	» » 1 a las 16'—
» » 36 a las 17'05	» » 35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.

Reus 9 Septiembre 1916.

#### EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa. Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio, calle Santa Ana, 28, 1.º, 2.º, en la Cuarnicionería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petrixol, 1 (planchadora), y Balme, 65. (portería).

## Bar Americano

Arrabal de Robuster, n. 26

Es el Bar predilecto del público

Café PAMPA el más agradable y digestivo

LICORES DE TODAS CLASES

ESMERADO SERVICIO

Magín Soler.-Reus

## IMPORTANTE

### VIGORIZANTE

### RADIO-ACTIVO

EL MEJOR INVENTO PARA LA AGRICULTURA

MODO DE EMPLEARLO:

Se hace una excavación al rededor del árbol hasta encontrar la raíz, luego se hecha una buena capa de ceniza vegetal por todo el círculo descubiertoy encima bien esparcido un kilo de VIGORIZANTE, se tapa y se riega un poco al fin de que las sales penetren con más rapidez.

PRECIO DE VENTA: A 3 pesetas el saquito de 1 kilo

PIDASE EN TODAS LAS DROGUERIAS

Representante depositario: **Jacinto Gili Nogués**

Calle Martí Napolità (a) Cañis. 8.—REUS

## ALTAS y BAJAS

para la Contribución

Listas de Embarque.

Justificantes de Revistas, etc., etc.

DE VENTA: En esta imprenta

## Plantas Aromáticas Alcover



Bouquets a imitación del «Charentaise», «Benedictine», «Curacao», «Anisette», «Kummel», «Kinnel», «Glacial», «Calisay», «Licor Espantoso (menta)», «Licor Quina», «Geodeón», Vermouth, etc., etc.

Para la preparación con el solo curso de vegetales de Socios e Inmigrantes Licorosos y Vermouth similares a las más acreditadas marcas

Bote para 2 y 1/2 litros 1 pta.

De venta en Droguerías

Representante en REUS: Maria Sugrañes, Arrabal Robuster, 33, 3.º

Depósito Central: ROSAL, 37.—BARCELONA

## ha bajado los precios de su Universalmente conocida lámpara de medio vatio NITRA

		NUEVA TARIFA DE PRECIOS							
Bujías.		50	100	200	400	600	1000	2000	3000
40 a 169 v.	Ptas.	5'75	9'—	16'—	20'50	27'50	33'75	53'—	69'—
170 a 250 v.			10'50	16'—	20'50	27'50	33'75	53'—	69'—

Descuentos según la importancia del pedido